

RESOLUCIÓN O. N°

233

ANT.: Resolución O. N° 135, de 30.06.2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Coinco.

MAT.: Distribuye espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos en la comuna de Coinco.

RANCAGUA, 28 de octubre de 2020.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución O N° 135, de fecha 30.06.2020, que determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Coinco, con ocasión de las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes 2020, y teniendo presente además lo dispuesto en el artículo 35 de la ley N° 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo inciso segundo, mandata a este Servicio Electoral distribuir los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos, velando por el uso equitativo de ellos y con el fin de no entorpecer el uso de estos espacios por la ciudadanía.

RESUELVO:

I. DISTRIBÚYASE los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos participantes en las próximas elecciones primarias de 29 de noviembre de 2020, conforme al siguiente detalle:

“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020”

Espacio público N°1: ESPACIO PÚBLICO VILLA LA PRADERA
Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	LAS PALMERAS, DESDE EL NORTE	0	DIRECCIÓN SUR	20
2	PABLO SILVA AMAYA	LAS PALMERAS, DESDE EL NORTE	20	DIRECCIÓN SUR	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	LAS PALMERAS, DESDE EL NORTE	40	DIRECCIÓN SUR	60

**Espacio público N°2: PLAZA COPEQUÉN****Metros totales: 60 mts.****GOBERNADOR REGIONAL**

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	RUTA H-40, DESDE CAMINO LA ISLA DE COPEQUÉN	0	DIRECCIÓN NORESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	RUTA H-40, DESDE EL SUROESTE	20	REGIDOR HERIBERTO ALVAREZ	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	REGIDOR HERIBERTO ALVAREZ, DESDE RUTA H-40	40	DIRECCIÓN SURESTE	60

Espacio público N°3: PLAZA LOS HÉROES**Metros totales: 60 mts.****GOBERNADOR REGIONAL**

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	FRANCISCO DIAZ MUÑOZ, DESDE LOS HEROES	0	DIRECCIÓN SURESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	FRANCISCO DIAZ MUÑOZ, DESDE EL NOROESTE	20	LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS, DIRECCIÓN SUROESTE	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS, DESDE EL NORESTE	40	LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS, DIRECCIÓN SUROESTE	60

Espacio público N°4: PLAZA LOS PIMIENTOS**Metros totales: 60 mts.****GOBERNADOR REGIONAL**

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	RUTA H-38 (CAMINO CHILLEHUE), DESDE EL NORTE	0	DIRECCIÓN SUR	20
2	PABLO SILVA AMAYA	RUTA H-38 (CAMINO CHILLEHUE), DESDE EL NORTE	20	DIRECCIÓN SUR	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	RUTA H-38 (CAMINO CHILLEHUE), DESDE EL NORTE	40	DIRECCIÓN SUR	60



Espacio público N°5: PLAZA EL RULO

Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	RUTA H-590, DESDE EL NORESTE	0	DIRECCIÓN SUROESTE	20
2	PABLO SILVA AMAYA	RUTA H-590, DESDE EL NORESTE	20	INTERSECCIÓN PASAJE LA LENGUETA	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	PASAJE LA LENGUETA, DESDE RUTA H-590	40	DIRECCIÓN SURESTE	60

Espacio público N°6: PLAZA 3 ESQUINAS

Metros totales: 60 mts.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de gobernador regional: 60 mts.

Cantidad de candidatos a gobernador regional: 3

Metros útiles por candidato: 20 mts.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	JUAN CARLOS LATORRE CARMONA	RUTA H-38, DESDE NORTE	0	DIRECCIÓN SUR	20
2	PABLO SILVA AMAYA	RUTA H-38, DESDE NORTE	20	DIRECCIÓN SUR	40
3	FERNANDO ALEJANDRO VERDUGO VALENZUELA	RUTA H-38, DESDE NORTE	40	DIRECCIÓN SUR	60

Nota 1: El Servicio Electoral tiene publicado en su sitio web, plano georreferenciado, señalando la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.

Anótese, Comuníquese y Publíquese


RODRIGO DÍAZ OYARZÚN
DIRECTOR REGIONAL

MER

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde/sa de la I. Municipalidad de Coinco
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes (VI)